

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 26 de marzo de 2018

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

AVANTRADE PHARMA S.A

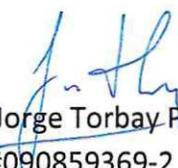
Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución #92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañías, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por **AVANTRADE PHARMA S.A**, durante el transcurso del año 2017.

La compañía durante 2017 se mantuvo sin actividad. Esperemos que las condiciones de la economía ecuatoriana permitan la reactivación de las operaciones de **AVANTRADE PHARMA S.A**.

Atentamente,


Ing. Jorge Torbay Pérez
C.I. #090859369-2
Representante Legal